

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER CUATRIMESTRE DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO CURRICULAR – AÑO 2017.-

El presente informe reseña las actividades de la Comisión de Seguimiento Curricular (en adelante CSC) durante el primer cuatrimestre del año 2017, según el calendario de actividades que la misma acordó entre sus miembros y el Secretario Académico.

Dichas actividades consistieron en abordar tres temas:

- 1.- La evaluación de los resultados de las encuestas de los alumnos que se realizan con respecto al desempeño de los docentes designados en las distintas asignaturas.
- 2.- Presentar a los responsables de cada cátedra los indicadores desarrollados por el trabajo de los Secretarios Académicos en el ámbito de AUDEAS, realizar el correspondiente análisis de los mismos desde nuestra Facultad.
- 3.- La realización de ruedas de intercambio entre la CSC y alumnos de los distintos niveles de las carreras de la Facultad, con el fin de analizar distintas problemáticas relacionadas.

Se pasa a la transcripción de los resultados de acuerdo a las actas de cada actividad:

1.- La evaluación de los resultados de las encuestas de los alumnos que se realizan con respecto al desempeño de los docentes designados en las distintas asignaturas.

La metodología de análisis, por parte de CSC, estuvo a cargo del Dr. Eduardo Fernández, y sus resultados se vuelcan a continuación:

Información de base:

El análisis de las encuestas se llevó a cabo sobre la información provista por la Secretaría Académica. El archivo recibido contiene información cuatrimestral de las materias y docentes para el período 2010 - 2016, como así también un promedio ponderado de las mismas, según la cantidad de encuestas efectivizadas (sin considerar las valoraciones NS/NC). Además, se dispuso de información para las distintas dimensiones de la encuesta y de las observaciones señaladas por los alumnos.

Cabe destacar que esta comisión en ningún caso solicita, ni dispone la identidad del alumno en relación a las encuestas. Se ha tomado como criterio arbitrario, no considerar aquellas materias y/o docentes con menos de 20 encuestas efectivamente respondidas al momento de confeccionar este informe. Las encuestas analizadas pertenecen a materias de las carreras de las Ingenierías, siendo algunas de ellas comunes a alguna de las Tecnicaturas.

Materias

El promedio ponderado para la ventana 2010-2016 fue de 78.71 (± 6.5), con valores mínimos y máximos de 61.58 y 90.40, respectivamente. Se observó un incremento del valor promedio respecto a informes anteriores (período: 2010-2013: 77.69 y período 2010-2015: 78.59). La Tabla 1 muestra las materias con promedio ponderado inferior a 70 en el período analizado.

Tabla 1: Materias con promedio ponderado inferior a 70 (2010-2016).

Asignatura	Promedio 2010-2016	Nº encuestas 2010-2016
Física (*)	69	323
Espacio de Prácticas Profesionales	67	31
Forrajicultura	66	80
Fisiología Vegetal (*)	63	181
Problemática de los Sistemas de Producción (*)	62	251
Equinotecnia	62	34

(*) Indica que se dispone de comentarios expresados por los alumnos durante las encuestas del año 2016.

Para las asignaturas de la Tabla 1, la Tabla 2 compara el promedio de la serie 2010-2016, con los resultados de las encuestas del año 2016. Debe tenerse presente que el número de encuestas para el 2016, en algunas materias es muy bajo.

Tabla 2: Asignaturas con promedio inferior a 70. Períodos 2010-2016 y 2016.

Asignatura	Promedio 2010-2016	Promedio 2016	Nº encuestas 2016
Física	69	71	54
Espacio de Prácticas Profesionales	67	50	8
Forrajicultura	66	77	4
Fisiología Vegetal	63	72	37
Problemática de los Sistemas de Producción	62	62	44
Equinotecnia	62	40	4

Docentes

El promedio para el período 2010-2016 fue de 84 (± 8), con un mínimo de 49 y un máximo de 96. Se observó una tendencia creciente del promedio en relación a otros períodos ya analizados (período 2010-2013: 82.47 y período 2010-2015: 83.59).

La Tabla 3 muestra los docentes con promedios ponderados inferiores a 70 para la ventana 2010-2016 y la comparación con las encuestas 2016.

Tabla 3: Docentes con promedio ponderado inferior a 70 durante el período 2010-2016 y la comparación con las encuestas 2016.

Docente	Promedio 2010-2016	Nº encuestas 2010-2016	Promedio 2016	Nº encuestas 2016
¹ Barrios, Mónica Beatriz – Edafología	69.77	131	63.27	30
Tangir, Daniel Eduardo - Ecología y Fitogeografía	69.28	287	81.90	51
García, María Dina - Fisiología Vegetal	69.10	194	74.52	52
Moreira, Evangelina Fabiana –Taller de Investigación Aplicada	68.82	22	74.51	4
Huarte, Héctor Roberto - Fisiología Vegetal	68.59	198	80.39	51
Subelza, Leandro Franco – Economía Agropecuaria	68.26	30	66.37	15
² Bróccoli, Ana María – Mejoramiento Genético	67.18	49	41.81	4
Cura, Agustín – Física	66.61	63	64.35	29
Rodríguez Frers, Eric Pablo - Manejo y Conservación de Suelos	66.22	41	83.09	8
Viola, María Hermelinda – Problemática de los Sistemas de Producción	66.09	192	64.45	50
Donzelli, M.V.– Probl. de los Sist. deProd.	65.78	88	70.48	47
Monod Núñez Gericke, Fernando –	62.02	22	76.92	6

Alimentos y Alimentación Animal				
³ Bermúdez, Paula Soledad - Fisiología Vegetal	61.20	22	61.20	22
Careri, Leonardo – Física	61.20	328	47.49	61
⁴ Andrada, Carla Anabela – Problemática de los Sistemas de Producción	61.03	35	61.03	35
Leveratto Lazzarini, Lautaro Dante - Manejo de Agua	57.73	38	52.24	6
Angélico, Héctor Rodolfo – Sociología y Extensión	48.80	53	24.47	7

¹ Debido a problemas de salud, la docente estuvo de licencia durante gran parte del año 2016.

² Debido a problemas de salud, la docente estuvo de licencia durante gran parte del año 2016. Docente recientemente fallecida.

³ Renunció a su cargo a fines de 2016.

⁴ Renunció a su cargo a mediados de 2016.

Recomendaciones

La comisión considera que tanto a nivel materias, como docentes el resultado es satisfactorio, sin embargo recomienda:

- 1- Que el Secretario Académico convoque a los docentes responsables de las materias que tengan promedios ponderados por debajo del valor 70 en la ventana 2010-2016 (Tabla 1). alguna de estas asignaturas han mejorado los valores de las encuestas durante el 2016 y creemos que es conveniente que los docentes responsables estén en conocimiento de este resultado, en particular en los casos de asignaturas convocadas con anterioridad.
- 2- Para las materias incluidas en la Tabla 1, la CSC considera importante que se analicen, en las reuniones con los docentes responsables, los comentarios efectuados por los alumnos.
- 3- Que el Secretario Académico convoque a los docentes responsables de las materias dictadas por los docentes incluidos en la Tabla 3. Es conveniente resaltar las mejoras observadas durante las encuestas 2016.
- 4- Que el Secretario Académico informe al Honorable Consejo Académico y a la Comisión de Seguimiento Curricular de las consideraciones que surjan de los puntos 1, 2 y 3.

2.- Presentar a los responsables de cada cátedra los indicadores desarrollados por el trabajo de los Secretarios Académicos en el ámbito de AUDEAS, realizar el correspondiente análisis de los mismos desde nuestra Facultad.

Esta presentación se realizó durante el mes de marzo y abril en encuentros desarrollados durante los días 14, 21, 28 de marzo y 3 y 11 de abril respectivamente, culminando en una reunión de evaluación de los encuentros por parte de la CSC que se llevó a cabo el 9 de mayo.

Para cada reunión se convocó a los profesores responsables de cada cátedra y se contó en cada encuentro con la presencia del Secretario Académico y por lo menos dos miembros de la CSC en su carácter de tales.

En algunos encuentros los responsables de cátedra asistieron acompañados de otro miembro de la misma siendo pocos los casos en que no concurrieron, los que en su mayoría mandaron un representante, no registrándose ausentismo destacable.

Los encuentros estuvieron organizados por niveles del plan de estudio, no habiendo diferencias de convocatoria por carreras (agronomía y zootecnia) por parte de CSC, si bien como se aclaró en cada encuentro los datos eran basados en la carrera de Agronomía, que es la única común a todas las Facultades nucleadas en AUDEAS y que surgían de los trabajos realizados por las instancias de acreditación.

La metodología consistió en la presentación de un PWP, por parte del Secretario Académico, con los datos graficados por AUDEAS de indicadores académicos relacionados con el ingreso, desgranamiento, duración de la carrera, porcentaje de egreso, y se mostró nuestra situación en comparación a los datos de nuestra región y en general.

Terminada la presentación de cada gráfico se pasaba a un debate sobre los resultados confrontados por parte de los presentes y a las aclaraciones que fueran requeridas.

En términos generales para nuestra Facultad surgen los siguientes problemas:

1.- El importante alargamiento de los tiempos para recibirse que tienen nuestras carreras en comparación a otras de la región, si bien también se observa que en estos guarismos, por nuestra parte, ha impactado el volcado de datos de cursantes que han sido re incorporados por programas especiales y una información parcializada aportada por otras unidades académicas, no puede negarse el alargamiento significativo en nuestra Facultad de los tiempos para recibirse.

2.- Si bien se reconoce que hay realidades que no son comparables por la forma de presentación de la información por parte de otras Facultades –caso del CBC de la FAUBA- o de criterios no comunes a la hora de medir deserción / desgranamiento, se observa que se produce una importante caída de la matrícula en el primer y segundo año (casi un 50%) que luego se estabiliza.

3.- Se reconoce una tendencia en nuestra Facultad a calificar bajo a nuestros alumnos, situación que acarrea desventajas para los mismos, aún cuando el medio profesional con distintas comprobaciones los reconoce como muy bien formados y capacitados.

4.- Existe un notorio abandono y reducción en el número de alumnos en el período analizado por parte de nuestras carreras, en comparación a otras facultades, y la situación que en

algunos casos se observa que luego de un tiempo alumnos que habían dejado retornan a seguir cursando.

De los análisis de los docentes se extraen las siguientes consideraciones:

En particular los docentes de primero y segundo año mencionan como una problemática seria y que impacta en los valores del desgranamiento, la falta de comprensión lecto escritora y sugirieron se aborde este tema en alguna etapa del curso introductorio así como la incorporación de materias más orientadas a lo agrario en los primeros años.

Sobre este tema se aclaró, en todas las reuniones, que todo cambio que resulte de una modificación del plan de estudios no puede ser realizado hasta que terminen los tiempos de la acreditación, y a la vez se comentó que los talleres como IRA están abordando ese enfoque orientado que se reclama, por lo que este no sería un punto en cuestión.

Sí sería factible el orientar más fuertemente los contenidos de las materias introductorias a enfoques agrarios. No obstante esto experimentado por otras facultades no ha arrojado significativas diferencias al igual que la comprensión de textos.

Con respecto al alargamiento de las carreras, algunas propuestas que ahora son planteadas por AUDEAS como otras alternativas a la tradicional finalización de la carrera con la Tesina (causal reconocido de alargamiento) ya han sido implementadas por nuestra Facultad y se están evaluando como positivas. Igualmente nuestra tasa actual de egreso en agronomía – recordar que los datos básicamente aportados en el PWP son basados en esta carrera- es del 10% contra el 25% promedio de la región.

Un problema que se observa es la elevada carga oculta y actividades extra curriculares, que impactan en los tiempos de cursada por parte de nuestros alumnos, algo que AUDEAS aconseja a la hora de revisar los aspectos curriculares, sugiriendo que se priorice en el dictado desde las incumbencias “hacia atrás” para evitar el exceso de contenidos y también la reducción del tiempo de dictado de horas de clase, situación que en todas las reuniones ha dejado planteado dudas u opiniones opuestas.

Aparece como una problemática relacionada con el alargamiento de los tiempos de cursada a partir del tercer año, los alumnos que cursan sin rendir, avanzando sobre las base del esquema de correlativas sólo en la regularización de materias, lo que produce una acumulación de materias no rendidas, que terminan venciéndose y retrotrayendo al cursante a su situación inicial.

En este punto, surge la propuesta de implementar un esquema de obligatoriedad de rendir o tener aprobados ciclos para poder avanzar sobre los siguientes, régimen que estaba vigente en nuestra Facultad y reduciría notablemente la situación planteada sobre las cursadas sucesivas que luego se pierden.

Ante el planteo de la existencia de la doble cursada (las asignaturas abiertas ambos cuatrimestres) como un factor que termina impactando negativamente en el alargamiento de

las carreras, el Secretario Académico aclaró que si bien somos la única Facultad que dispone de este régimen, el resto de las Facultades que no lo tienen, lo están evaluando para implementarlo como una alternativa a ensayar, para favorecer la reducción en el tiempo que tardan para recibirse sus alumnos.

Con respecto a la baja calificación es un tema que ha sido reconocido, y que debe ser analizado en cada cátedra, en particular al haber sido implementado el sistema optativo de promoción.

3.- La realización de ruedas de intercambio entre la CSC y alumnos de los distintos niveles de las carreras de la Facultad.

Con el fin de analizar problemáticas relacionadas con la franja horaria, las cargas ocultas, su situación académica, problemas de asignaturas que surgen de las encuestas y otras situaciones que pudieran ser presentadas por el alumnado, y con el objeto a recabar otro enfoque de los temas expresados por los docentes en las reuniones del punto anterior, se organizaron una serie de reuniones bajo una metodología que preparó la integrante de la CSC Ing. Zoot. Mercedes Mc Cormick.

Estas reuniones se convocaron en forma libre, por el facebook de la Facultad y correo electrónico, que fueron reconocidos como los medios más rápidos y eficaces a la hora de lograr una buena concurrencia.

Los alumnos fueron agrupados por nivel en la cursada – curso introductorio / primer año, segundo / tercer año –, quedando la reunión con los alumnos de cuarto y quinto año para el segundo cuatrimestre.

A los fines de realizar un análisis ordenado se ha decidido clasificar las problemáticas detectadas hasta el análisis por asignaturas. En este último punto se estableció un orden por nivel de conflicto desde las asignaturas conflictivas puntuales a las que presentan problemas más generales.

Se destaca que en ambas reuniones los alumnos concurrentes manifestaron que no reniegan ni de la exigencia, ni del nivel que la mayoría de los docentes le imprimen a las cátedras donde dictan, y que frases como “Hay que ponerse en firme a estudiar, porque venimos a eso”, “Nos deben exigir y está bien” “Esto es por lo que estamos y decidimos para nosotros” y similares fueron siempre escuchadas en ambas reuniones y con el acuerdo de todos los integrantes de los grupos convocados.

En ningún momento se presentaron reclamos facilistas y por el contrario los planteos se presentaron desde la demanda de calidad.

Se presentó un reclamo sobre la atención a las encuestas (este informe aborda el tema en el primero de sus puntos) ya que se percibe por parte de los convocados una falta de registro por parte de las autoridades: ...“La llenas y nada cambia”... Luego de un intercambio de apreciaciones y explicaciones donde se demostró su utilidad, y se mostró como era procesada en términos generales, igualmente el reclamo se mantuvo.

Hay una solicitud general, que sean más escuetas y puntuales. Esto es un aporte que hacen los alumnos porque consideran que las hará más rápidas de completar y procesar. Inclusive proponen que tenga una parte obligatoria y una optativa para que el alumno si considera necesario la complete.

También los participantes reconocen que el salto entre la escuela secundaria y la universidad es muy brusco y que esto afecta cada vez más las posibilidades de continuidad en muchos ingresantes.

Marcan la falta de hábitos de estudio y manejo de tiempos; diferentes a los venían acostumbrados –escolarizados-, como situaciones de alto impacto sobre la continuidad de muchos de sus compañeros.

Cabe aclarar que la comisión hizo un análisis de los presentes en cuanto a la procedencia de su formación secundaria resultando que 80% provenía de colegios de gestión privada y sólo 20% de gestión pública, a su vez del total sólo 30% era egresado del área de educación agraria de nivel medio, y de estos 90% procedían de escuelas agrarias de gestión privada. Del grupo 40% trabaja.

Por último antes de pasar al análisis, como un dato complementario relacionado a los alumnos que concurrieron a las reuniones, se aclara que se mantiene un absoluto anonimato de los registros y expresiones vertidas por ellos.

Con el fin de exponer las conclusiones arribadas por la comisión, las mismas se presentan de la siguiente forma:

A.- EN CUANTO AL INGRESO A LA CARRERA

Los alumnos al referirse a los ciclos de introducción resaltan la importancia del curso cuatrimestral para aquellos alumnos que ingresan desde el secundario sin la preparación suficiente, reconociendo que el sistema de tutorías mensual es sólo para aclarar dudas previas a las evaluaciones diagnósticas.

B.- CON REFERENCIA A LAS ASIGNATURAS

Abordando directamente el problema de las distintas asignaturas, estas pueden agruparse a criterio de los resultados del encuentro en:

B.1.- ASIGNATURAS CON CONFLICTO IMPORTANTE CON EL ALUMNADO

Existe un notorio problema con la asignatura Matemática I donde se observa que existe un problema importante de comunicación entre el cuerpo docente y el alumnado. Esto se vislumbra en las reiteradas apreciaciones de los participantes sobre la falta de información que observan entre los miembros de la Cátedra, a lo que se suman actitudes poco dispuestas al diálogo sumado a actitudes despectivas, y el bajo aporte en la explicación de los temas por parte de los ayudantes debido a su falta de claridad en algunos casos.

En la misma asignatura del Ciclo Introductorio esto se agrava al punto que respecto del Introductorio de Matemática hay un rechazo en manifestaciones tales como “no lo recomendarían”. Los alumnos exceptuados del Introductorio reconocen que con dedicación y poniendo esfuerzo pueden sortear la asignatura. Matemática I de la cual todos observan que tiene demasiados contenidos, lo que deriva en la falta tiempo para dictarlos.

A diferencia de otras materias no tienen horarios de consulta. Algunos docentes dan por sobre entendido varias cosas debido a la falta de coordinación entre ellos cuando se tocan los temas del programa, ya que se dividen los temas que deben dar y cada uno da por seguro que su predecesor cumplió con lo suyo. Se destaca el no uso ejercicios vinculados con lo agropecuario y la poca teoría para entender y salir de la aplicación mecanicista de la ejercitación.

Física:

La conclusión con respecto a esta asignatura es que la misma está siendo vista como una asignatura conflictiva por aspectos tanto metodológicos como organizativos y que se la considera responsable junto con Matemática I de gran parte de la salida de alumnos en el primer año.

En el primer caso se enfocan a un docente puntal el cual en ambos encuentros (con ingresantes y alumnos de 1°, 2° y 3° año) ha sido motivo de quejas tanto por su carencia de didáctica como por su destrato. De hecho ha sido marcada la molestia que esto siempre ha sido mencionado en las encuestas y que no observan cambios al respecto.

Siguiendo con lo metodológico de la asignatura resulta necesario que tenga un aporte más teórico y orientado a lo agrario ya que también cae mucho en la resolución mecanicista.

Problemática de los Sistemas de Producción:

Aparece un importante nivel de conflicto vinculado a la falta de claridad en el dictado y en aspectos de la organización interna de la asignatura, por ejemplo requiere de la realización de algunos viajes los cuales por distintas causales no se organizan en forma adecuada.

El conflicto llega hasta el rechazo y la sugerencia de su eliminación del plan de estudios, donde si bien existen algunas manifestaciones sobre su posible utilidad, la apreciación generalizada es que en la forma actual de su planteo no se le encuentra una lógica.

En su mayoría coinciden que con la actual forma de dictado su duración anual es exagerada y se marca como una constante la falta de consignas, pautas, y otros aspectos organizativos.

Forrajicultura y Manejo de Recursos Forrajeros:

En este caso el conflicto radica con que mantiene una importante cantidad de actividades complementarias que da origen a una pesada carga oculta, las cuales son requeridas para permitir la presentación al final, lo que han motivado hasta sugerencias veladas de cuándo rendir el final.

En algunos casos entienden que estas actividades se vuelven a reiterar en otras asignaturas lo que no da un fundamento a su realización, ya que no mejora la exigencia académica y sobre carga la actividad en forma innecesaria.

Fisiología Vegetal:

Es quizás la más señalada por la importante carga oculta que genera, donde se realizan un conjunto de actividades que son propias de los talleres de integración, en particular ensayos con una suma de actividades más orientadas a la formación de un profesional que va a dedicarse a la investigación (redacción de papers, etc.), lo que no es mal visto, salvo por el tiempo que insume sin un claro objetivo (se debe dedicar un tiempo extra a tomar muestras y datos), propio de la asignatura, más cuando existe un taller que aborda este tipo de problemáticas.

Se menciona en esta asignatura problemas notorios de comunicación y trato con uno de los docentes que repercuten tanto en el dictado como en la aprobación de la asignatura.

B.2.- ASIGNATURAS CON PROBLEMAS DE COORDINACIÓN O ENFOQUE DE CONTENIDOS:

Los alumnos observan la existencia de enfoques muy direccionados en algunas asignaturas a las especialidades de los docentes que dictan, lo que si bien logra una excelencia en los temas dictados, termina resultando parcial a la hora de un enfoque global de las asignaturas.

Estas falencias terminan generando un efecto de traslado en cadena de contenidos a las siguientes, ya que las correlativas deben hacerse cargo de los contenidos faltantes para encadenar los suyos lo que repercute con el dictado de su respectivo programa con reajustes o en la sobre carga de horas de dictado por encima de los horarios establecidos.

Surgen además claros problemas de coordinación interna en algunas cátedras. Esto se señala como un problema que repercute no solo en la secuencia de los temas a dictar sino en cuestiones sensibles como horarios de consulta no cubiertos, o pautas de resolución para un mismo TP diferentes de acuerdo al docente que se encargue. No se objeta el nivel y calidad de formación, sí la falta de unidad en la organización que impacta directamente en la cursada.

Otra situación es las asignaturas de Agronomía del área de producción animal, donde contenidos asignados a Anatomía y Fisiología Animal o a Zootecnia General no son desarrollados, quedando vacantes (temas de nutrición en el primer caso, y de sanidad, reproducción y/o alimentación, en el segundo).

B.3.- CONFLICTOS CON DOCENTES:

En este punto, si bien ha sido mencionado parcialmente en el desarrollo de puntos del ítem B.1.-, la comisión ha encontrado la mención de esta problemática muy sensible a los alumnos presentada en cuatro formas que pueden repercutir en cuestiones como el desgranamiento y/o alargamiento de la carrera:

- Falta de comprensión sobre lo que el docente pretende, a lo que se suma una presentación errática de asignatura. Esto se da puntualmente en el Taller de segundo año, ya mencionado donde los alumnos confiesan que resulta un trastorno el interpretar su objetivo y lo consideran inútil a su formación.
- Conflictos personales entre cátedras, que son llevados al interior del dictado de las asignaturas, donde los alumnos tienen que escuchar alegatos de los docentes referidos a otros docentes. Dejando de lado la situación ética que incomoda a los alumnos; esto es señalado como un elemento restador de tiempo al dictado de la asignatura (han tomado puntualmente el tiempo dedicado en cada clase a este tipos de situaciones) que luego genera la implementación de clases complementarias obligatorias (carga extra) que no debería existir si la situación mencionada no ocurriera o el envío de clases por mail con contenidos extra que nunca se dieron. Esto es observado entre las distintas asignaturas del área de Forrajes para ambas carreras.
- Mal trato por parte de docentes que se observa de dos formas: Una el no reconocimiento de pautas establecidas, que al ser reclamadas por los alumnos son usadas en su contra, en forma discrecional inclusive en la toma de evaluaciones, o directamente el destrato por el docente cuando se dirige a los cursantes, ante la expresión de estos de una duda, silencio, expresión de un error o comentario de reclamo. Por lo general se marca esto como una forma repetitiva.
- Incumplimiento de pautas acordadas en cuanto a horarios y concurrencia, donde si bien existe un cronograma presentado por la Facultad y formalmente reconocido por la cátedra este no es respetado y modificado sin mayor justificación en forma arbitraria o coercitiva.

Con respecto al resto de las asignaturas no se han mencionado situaciones conflictivas, y en términos generales existe un acuerdo general en el buen nivel y calidad del dictado. La CSC ha solicitado se tengan en cuenta estas apreciaciones por parte de la Secretaría Académica en particular las que resulten de alto impacto en los indicadores de desgranamiento, y alargamiento de la carrera, en particular cuando son reforzados por los resultados de las encuestas.

C.- SEDES, CARGAS HORARIAS PESADAS Y HORARIOS DESPAREJOS:

Los alumnos expresaron su conformidad con la implementación de la nueva franja horaria, manifestando que resulta altamente beneficioso para aquellos que trabajan.

Independientemente de la implementación de la nueva franja horaria, los alumnos manifestaron algunas inquietudes respecto a este punto.

Se comprende por los asistentes que se deben respetar sólo los horarios de cursadas a igual nivel del plan de estudios, no obstante observan que se generan problemas por situaciones de alta concentración de una materia en un día que no siempre resulta provechoso o la situación de tener muy divididas en la semana las cargas horarias.

En este punto se remarca la necesidad que los docentes sean consientes con el cumplimiento del horario para no generar inconvenientes por lo ajustado de los mismos, tanto para evitar conflictos con otras cátedras como por la hora de salida nocturna.

Se reconoce que la sede bosque antigua es más motivacional porque tiene animales, maquinaria, y laboratorios siendo vista como en más contacto con el agro, mientras que en sede laguna, hay menos espacios afines, pero mencionan como positivos la proximidad a la biblioteca o buffet (de derecho).

Trasladarse entre sedes es incómodo, pero no reniegan, no obstante expresan que existen asignaturas que no tienen un criterio de distribución en los horarios a la hora de establecer los días en cada sede y piden que esto sea revisado.

D.- RÉGIMEN PROMOCIONAL:

Los alumnos manifestaron estar muy de acuerdo con la implementación del nuevo régimen de promoción. Sin embargo, consideran que muchos docentes han tomado la implementación del régimen promocional como una imposición, de hecho son varios los alumnos que lo creían así. Luego de una breve explicación sobre cómo ha surgido este modelo y que su implementación queda a criterio de cada docente, estableciéndose que el docente sólo debe informar si lo adopta o no para su asignatura.

Informados de esto, plantean que ellos no lo ven como un problema en tanto existan criterios unificados de régimen promocional. Esto lo reclaman debido a que prácticamente hay tantos regímenes como cátedras que lo adoptaron, y que en muchos casos inclusive se producen variaciones en la forma de implementar a lo largo de la cursada – mencionan el caso de Agrometeorología, cuyo reglamento expresan varió en la cursada – o Microbiología la que presentó el tema en la cursada como una prueba piloto que termina impactando, por la incorporación de nuevas exigencias, en un incremento de la carga oculta.

Al respecto la sugerencia de la CSC es que se establezca un modelo para este nuevo régimen, de manera que no se repitan los problemas mencionados. Para esto la comisión espera poder sugerir una propuesta luego de haber terminado con la reunión con los alumnos de 4° y 5° año la serie pautada.